900 · 1029

secretaria areas verdes

De: secretaria areas verdes
Enviado el: miércoles, 15 de octubre de 2014 17:14
Para: [redacted]
CC: 'gestionambientalcerrillos@terra.cl'; 'oirscerrillos@gmail.com'
Asunto: Respuesta

Srta.
Natacha Ríos

En atención a correo ingresado a esta Unidad informo a usted, que la autorización solicitada para realizar la poda de 2 palmeras, está disponible para ser retirada en el Departamento de Áreas Verdes, ubicado en Av. Lo Errazuriz 7069, desde las 08:30 hasta las 14:00 hrs. Lo anterior para su conocimiento.

Atentamente
Angela Díaz
Departamento de Áreas Verdes
Mail: sec_areasverdes@mcerrillos.cl
Fono: 22-530 85 50

CerrilosDespega

900 · 1029

Re: Consultas - Poda de Palmeras bandejón Lonquen Costado Mall Plaza Oeste

RECIBIDO
09 OCT. 2014
DEPARTAMENTO AREAS VERDES

De: Maria Morales [oirscerrillos@gmail.com]
Fecha: 07-oct-2014 20:28
Para: [redacted] <adm.municipal.2014@gmail.com>, "gestionambientalcerrillos"<gestionambientalcerrillos@terra.cl>
CC:

SR. DIRECTOR GESTION AMBIENTAL

Junto con saludarle cordialmente, reenvío a usted correo de la Sra. Natacha Rios , quien escribe "para consultar que permisos se requieren para podar hojas secas de unas palmeras ubicadas en Bandejón Avenida Lonquen a la altura del mall, y otras dos ubicadas por el exterior en Avenida Américo Vespucio justo al frente del mall. El trabajo lo realizará la empresa Sercotal y se detendría con un camión capacho en estas dos avenidas en el momento de la poda, se detendría el transito de una via durante el momento que dura el trabajo, se realizaría bastante rápido para no entorpecer, inmediatamente se lleva los desechos. Quedo atenta a sus comentarios acerca de requerimientos, permisos y horarios,".

Atentamente,

María Morales Jaque
Oirs Cerrillos

El 7 de octubre de 2014, 16:13, Natacha Rios [redacted]
De: Natacha Rios <natacha.rios@mallplaza.com>
Asunto: Poda de Palmeras bandejón Lonquen Costado Mall Plaza Oeste

Tipo de Mensaje: Consultas
Comuna: Cerrillos
Cuerpo del mensaje:
Buenas tardes, soy paisajista en Mall Plaza Oeste, les escribo para consultar que permisos se requieren para podar hojas secas de unas palmeras ubicadas en Bandejón Avenida Lonquen a la altura del mall, y otras dos ubicadas por el exterior en Avenida Américo Vespucio justo al frente del mall.
El trabajo lo realizará la empresa Sercotal y se detendría con un camión capacho en estas dos avenidas en el momento de la poda, se detendría el transito de una via durante el momento que dura el trabajo, se realizaría bastante rápido para no entorpecer, inmediatamente se lleva los desechos.
Quedo atenta a sus comentarios acerca de requerimientos, permisos y horarios,
Saludos y gracias.

--
Este e-mail se ha enviado vía formulario de contacto desde Municipalidad de Cerrillos http://www.mcerrillos.cl/